



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

FINAL GESTIÓN 2020





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

EXPLICACIÓN

Informe de Situación **Noviembre 2019 –** **Octubre 2020**

Gestión del Gobierno de Facto

Rendición Pública de **Cuentas** **FINAL**

Noviembre 2020 – **Diciembre 2020**

Gestión del Gobierno Democrático



Ministerio de la Presidencia

**Viceministerio de
Coordinación y
Gestión
Gubernamental**

**Viceministerio de
Coordinación con
Movimientos Sociales y
Sociedad Civil**

**Viceministerio
de
Autonomías**

**Viceministerio
de
Comunicación**

DESCONCENTRADAS

**Gaceta
Oficial de
Bolivia**

**Unidad Ejecutora del
Fondo Nacional de
Solidaridad y Equidad**

**Unidad de
Proyectos
Especiales**

DESCENTRALIZADAS

**Oficina Técnica para
el Fortalecimiento de
la Empresa Pública**

**Agencia de Gobierno
Electrónico y Tecnologías
de la Información y
Comunicación**

**Servicio
Estatal de
Autonomías**

EMPRESAS PÚBLICAS

Bolivia TV

**Editorial del Estado
Plurinacional de
Bolivia**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN

- Coordinar, promover y comunicar la construcción y fortalecimiento del Estado Plurinacional Comunitario y Autónomo, implementando mecanismos de coordinación y articulación político administrativa de la Presidencia con el Gabinete Ministerial, Órganos del Estado y Entidades Territoriales Autónomas, garantizando la participación de los movimientos sociales, la sociedad civil y los pueblos indígenas y originarios.

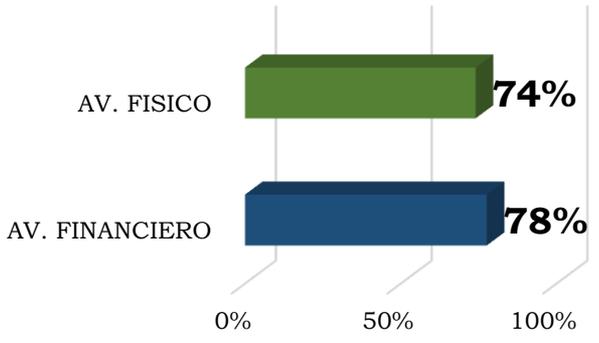
VISIÓN

- El Ministerio de la Presidencia es una institución que articula, coordina e impulsa esfuerzos en la construcción y consolidación de una Gestión Plurinacional (Pública), Legislativa y Autónoma, trabajando para responder a las demandas de los sectores más vulnerables hacia el servicio del Vivir Bien, con la participación de las organizaciones sociales.

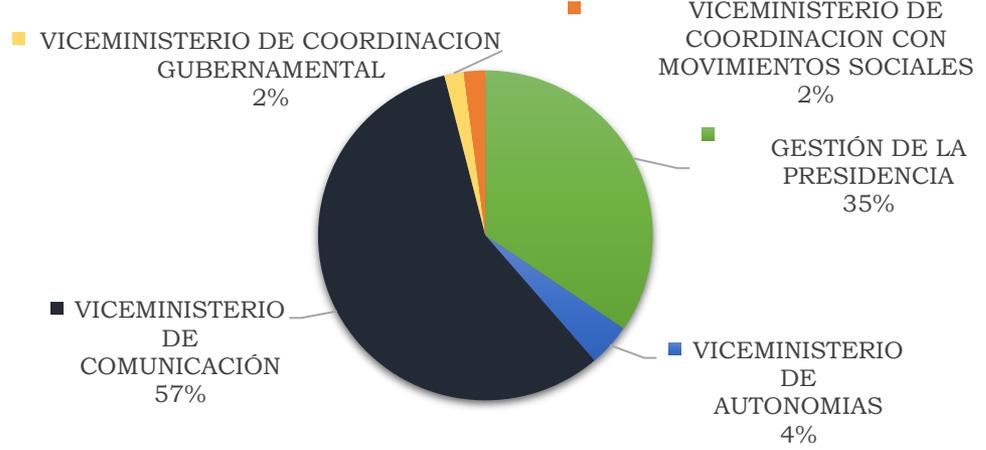


Rendición Pública de Cuentas FINAL 2020

AVANCE FISICO Y FINANCIERO 2020



Proporción de Presupuesto ejecutado



En el marco del Decreto Supremo N°4257 de 4 de junio de 2020, referente a la fusión del Ministerio de Comunicación al Ministerio de la Presidencia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN CON MOVIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN CON MOVIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL

Formular políticas para la coordinación entre el Órgano Ejecutivo y las organizaciones sociales y sociedad civil.

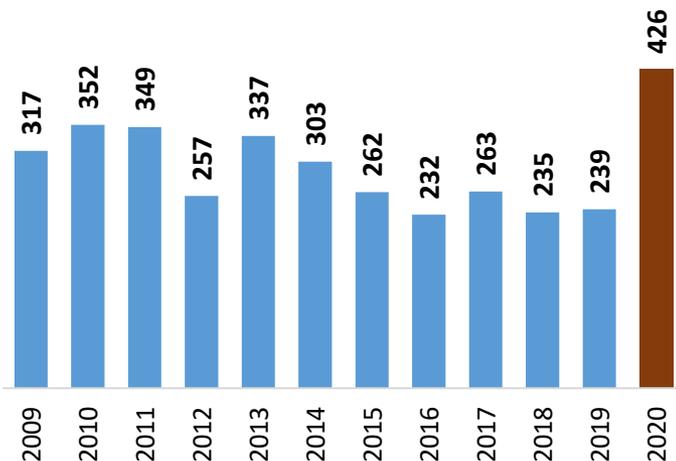




RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020

REPORTE Y ANÁLISIS DE CONFLICTOS SOCIALES

Reporte de Conflictos Sociales
(en Número de Conflictos
Reportados)



Gestión 2020:

Enero a Octubre.-

En el periodo del gobierno de facto los reportes de conflictos sociales se fueron descartando gradualmente, información que se consideró de poco interés.

Durante la cuarentena se generó división en las organizaciones sociales, creando otras paralelas y ficticias; pese a estas acciones, el año 2020 se reportaron 426 conflictos sociales, la cifra más alta de los últimos 10 años.

Noviembre a Diciembre.-

Se procedió a la reconstrucción del sistema de monitoreo nacional de conflictos y alerta temprana. Se coordinó de manera inmediata con los movimientos sociales y sociedad civil, promoviendo y asistiendo a reuniones en varios departamentos y atendiendo los conflictos de estos sectores, estableciendo convenios para devolver la paz y tranquilidad a las y los bolivianos.



PERSECUCION A DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES



La mañana del 14 de noviembre de 2019, antes de conocerse los nombres del gabinete de la presidenta de facto Jeanine Áñez, el exministro Arturo Murillo anunció la caza de “masistas” por presunta sedición.



El 15 de noviembre Pobladores del Chapare que protagonizaron una marcha para ingresar en Cochabamba en contra del Golpe de Estado, fueron “bloqueados” por la Policía y las Fuerzas Armadas, a la altura del puente Huayllani. Militares fuertemente armados, dispararon contra los manifestantes provocando un saldo de 10 fallecidos y al menos 36 heridos y detenidos.



MASACRES A DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES



El 19 de noviembre de 2019 en la planta de gas de Senkata, se produjo una masacre donde 10 personas murieron por disparo de armas de fuego por parte de las Fuerzas Armadas, quienes contaban con la aprobación del Decreto Supremo 4878, que los exime de cualquier responsabilidad penal



La población de origen indígena y líderes populares fueron sometidos a una situación de terror y persecución, por emitir declaraciones en rechazo al gobierno de facto.



MASACRES Y PERSECUCION A DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES



Más de un centenar de personas fueron víctimas de tortura y vejámenes durante el gobierno de facto, además de generarse un paralelismo de las organizaciones sociales.



Dirigentes de organizaciones sociales y sindicales fueron víctimas de persecución



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL





VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Formular políticas para la coordinación gubernamental orientadas a la implementación de actividades técnicas, operativas y administrativas con los diferentes Ministerios del Órgano Ejecutivo.

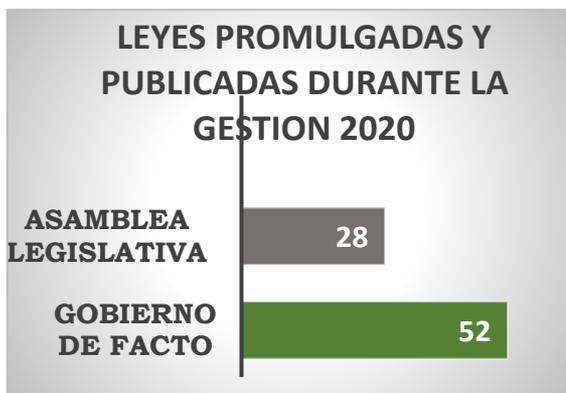




ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020

PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LEYES



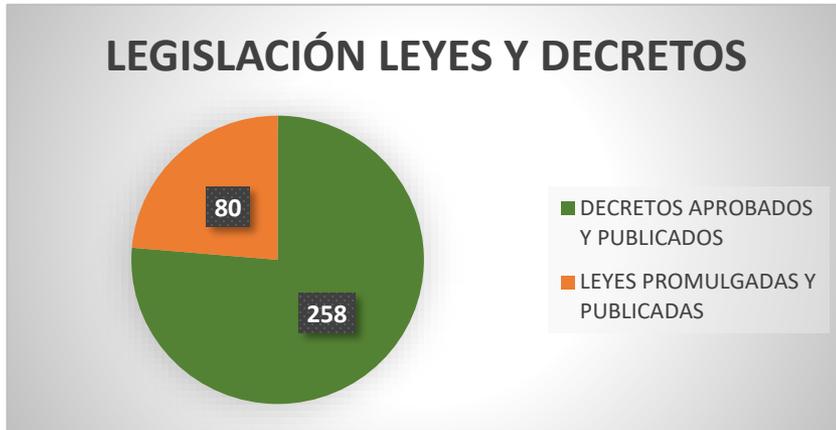
Durante el Gobierno de facto, se promulgaron y publicaron 52 leyes, que no brindaron respuestas oportunas a la crisis sanitaria y a la recesión que enfrentó el país, constituyéndose en escándalos públicos de corrupción.

El gobierno de facto devuelve a la Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional leyes que buscaban responder a la crisis sanitaria y económica de la población, entre ellas, la “Ley excepcional de arrendamiento” y “Atención gratuita en clínicas privadas para pacientes con COVID-19.

Además, el Ministerio de la Presidencia, cerró su VENTANILLA ÚNICA impidiendo la recepción de documentos entre ellos, Leyes Sancionadas y Promulgadas por el Órgano Legislativo.



LEGISLACIÓN (LEYES Y DECETOS)



El gráfico muestra la sobre legislación en base a Decretos Supremos realizada por el gobierno de facto que ante su incapacidad de gestionar y coordinar leyes, se dedico a gobernar por Decretos, producto de lo cual se generaron en corto tiempo sonados escándalos de corrupción, conocidos por todos los bolivianos.

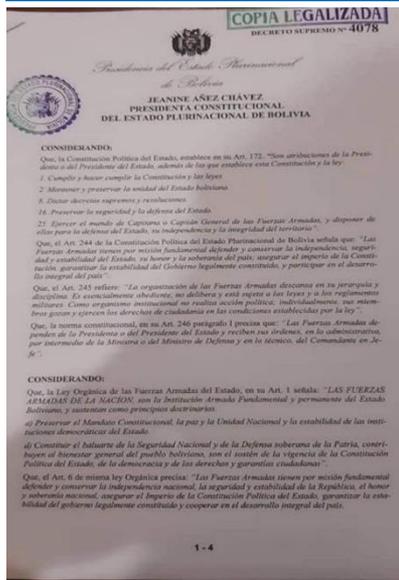


El Gobierno de facto, incapaz de realizar gestiones ante la Cámara de Senadores, incumpliendo requisitos formales y legales, se aparta de la Constitución Política del Estado y decide ilegalmente ascender a militares por Decreto Supremo.



D.S. N° 4078 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 EL DECRETO DE LA MUERTE - JEANINE AÑEZ CHÁVEZ

Su **artículo 3**, determina que el personal de las FF.AA., ... estará exento de responsabilidad penal.
Ha significado una orden para matar con impunidad y ha derivado en las masacres de Senkata y Sacaba.



- La CIDH a calificado como masacres a las represiones de Sacaba y Senkata, que derivaron en:
- La MUERTE de por lo menos 37 personas. Según datos del Informe Defensorial Crisis de Estado, Violación de los Derechos Humanos en Bolivia, Octubre - Diciembre 2019, aprobado por Resolución N° DP/DESP/RD/1/2020 de 15 de septiembre de 2020.



LEYES PROMULGADAS Y PUBLICADAS POR EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020

En tan solo dos meses de gobierno se logró generar leyes de relevancia, las cuales introdujeron medidas adecuadas para enfrentar la Crisis Sanitaria y la reactivación de la economía.



- Ley N° 1345 crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 450 millones de dólares a través del contrato de préstamo 5939 para apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por el COVID-19.
- Ley que aprueba el Convenio de Financiamiento para la ejecución del “Proyecto de Redes de Protección Social de Emergencia por la Crisis del COVID-19”, y el Contrato de Préstamo para la ejecución del “Proyecto de Redes de Protección Social de Emergencia por la Crisis del COVID-19”.
- Ley N° 1357 que establece el Impuesto a las Grandes Fortunas - IGF, de dominio tributario nacional.
- Ley que establece el régimen de Reintegro en Efectivo del Impuesto al Valor Agregado (RE – IVA)



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE AUTONOMÍAS





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE AUTONOMÍAS

Orientar y consolidar el diseño autonómico en el Estado Plurinacional de Bolivia, mediante la implementación de políticas públicas relativas a las Autonomías departamentales, municipales e indígena originaria campesina.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020

DESARROLLO AUTONÓMICO

GESTIÓN	Estatutos Autonómicos Departamentales Vigentes	Cartas Orgánicas Municipales Vigentes	Gobierno Autónomo Indígena Originarios Campesinos Reconocidos
2014 – 2019	3	23	3
2020	0	0	0
Total	3	23	3

ENERO – OCTUBRE 2020

El gobierno de facto paralizó y debilitó los avances de las autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia, la coordinación con las ETAs, con el Sistema Asociativo Municipal (AMB, ACOBOL y FAM) y con la Coordinadora Nacional de Autonomía Indígena Originaria Campesina (CONAIOC), con el propósito de retornar al modelo de estado republicano.

NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2020

Se establece una nueva agenda de consolidación del régimen autonómico en marco del modelo de Estado Plural; a través de la rearticulación de los mecanismos de coordinación con las ETAs, Naciones y Pueblos Indígena Originaria Campesina e instituciones.



AFECTACIÓN AL SISTEMA AUTONÓMICO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL



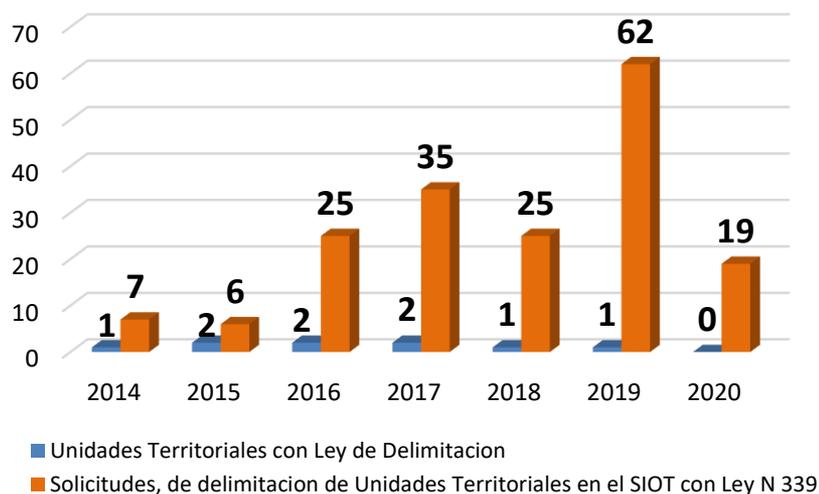
ENERO - OCTUBRE 2020

Se legalizó y legitimó la renuncia, suspensión y destitución ilegal y forzada de las autoridades electas en las entidades territoriales autónomas detalladas en el cuadro (entre muchas otras), validando el golpismo subnacional, a través del recorte de recursos económicos y congelamiento de cuentas de las entidades, donde se suscitaron Golpes de Gobiernos Subnacionales.



UNIDADES TERRITORIALES DELIMITADAS

REGISTRO DE UNIDADES TERRITORIALES



Fuente: Sistema de Información de Organización Territorial (SIOT)

ENERO – OCTUBRE 2020

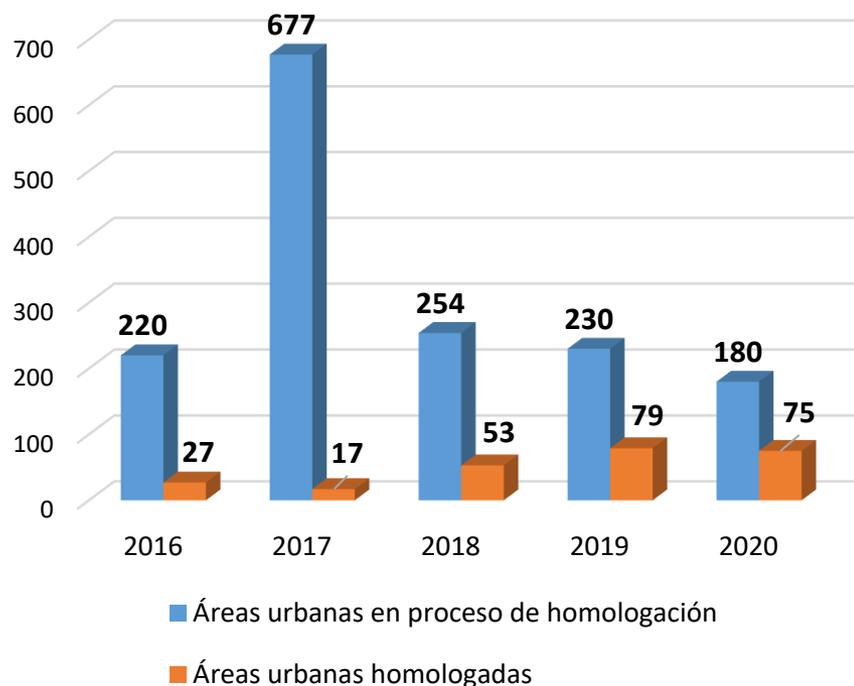
El gobierno de facto detuvo la coordinación con los niveles subnacionales que no eran parte del golpe de estado, generando inseguridad jurídica, manteniendo un ambiente de conflictividad territorial entre las ETAs que llevaban adelante el procedimiento de delimitación.

NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2020

Se restituye la coordinación con los GAM y GAD, otorgándoles seguridad técnica jurídica dentro de los procedimientos de conciliación administrativa de delimitación, reencaminando el registro al Sistema de Información de Organización Territorial (SIOT).



HOMOLOGACIÓN DE ÁREAS URBANAS



ENERO - OCTUBRE 2020

Se inmovilizó, discrecionalmente, la entrega de las Resoluciones de Homologación de Áreas Urbanas, de municipios que no alineados al gobierno de facto.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2020

- Se entregó ocho (8) homologaciones de áreas urbanas, que fueron paralizadas por el gobierno de facto.
- Se trabaja en la modificación de la normativa que facilite este proceso.



PERSONALIDADES JURÍDICAS A NIVEL NACIONAL

Gestión	Adecuación a la Ley N° 351	Otorgación de Personalidades Jurídicas
2013 – 2019	8	139
2020	3	15

ENERO – OCTUBRE 2020

Con el Decreto Supremo N° 4353 aprobado por el gobierno de facto, se eliminaron normas reglamentarias necesarias para la tramitación, dejando vacíos jurídicos, que paralizaron la atención de solicitudes.

NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2020

Se trabaja en normativa que facilite y agilice los procesos de otorgación, modificación y adecuación de personalidades jurídicas; y la implementación del Sistema Integral de Registro de Personalidades Jurídicas - SIREPEJU que será de alcance nacional.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

Administrar el sistema de Comunicación Gubernamental, a través de la definición y ejecución de políticas y estrategias comunicacionales.





RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020



Bolivia tv



ENERO – OCTUBRE 2020

El desconocimiento de manejo institucional público, las decisiones erradas y las acciones negativas, han generado:

- **Afectación económica**
 - Reducción de presupuesto de funcionamiento anual
 - Incumplimiento de contratos.
 - Generación de deudas innecesarias.
- **Políticas desacertadas**
 - No continuidad de proyectos.
 - No se generaron nuevos proyectos.



ENERO – OCTUBRE 2020

Quiebre Institucional

La eliminación del Ministerio de Comunicación ha generado un quiebre institucional, que ha derivado en caos y desorganización,

- Se improvisa una estructura al nuevo Viceministerio.
- Desmantelaron instalaciones de comunicación y retiraron personal en el área rural (RPOs) - Daño económico.
- Utilizaron medios estatales con fines políticos , para desinformar y causar zozobra.
- Suspendieron la producción de material impreso y difusión informativa.





NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2020



- Se retomó el desarrollo de las políticas y estrategias comunicacionales articuladoras e integradoras, que devuelvan el derecho a la comunicación e información del pueblo boliviano.
- Se realizaron campañas masivas de prevención del coronavirus (Covid19) como prioridad del Gobierno con spots y cuñas en idiomas originarios. También se difundieron las medidas para enfrentar la crisis económica.
- Se recuperaron las radios del Sistema Nacional de Radios de los Pueblos Originarios y se trabaja en las demás radios confiscadas.
- Se reestructuró Radio Illimani - Red Patria Nueva. Durante estos meses se lanzó por primera vez el “1° Concurso Nacional de Programas” que recibió 65 propuestas y seleccionó 25, abriendo la radio a la participación ciudadana.
- Se relanzó la Agencia Boliviana de Información con su página web, imagen y línea informativa.
- Se proyectó el relanzamiento del periódico Bolivia (ex Cambio).



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

ENTIDADES BAJO TUICIÓN DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES –UPRE

La UPRE debe cumplir con las políticas de financiamiento de proyectos, garantizando la ejecución física financiera, apoyando a la población necesitada, con la implementación de programas y proyectos; sociales, productivos, y de fortalecimiento institucional, los cuales permitan coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

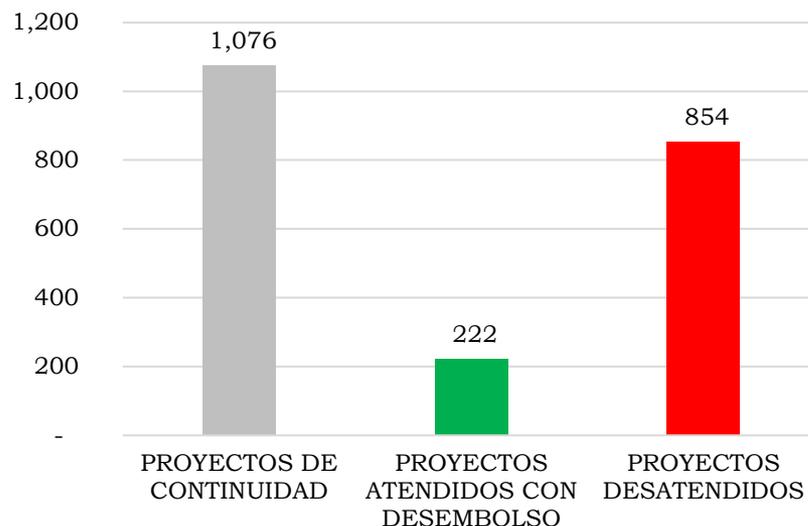


RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020

¿Cómo se recibió la UPRE a noviembre de 2020?

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS	Monto en Millones de Bs.
PROYECTOS DE CONTINUIDAD	1.076	
POA 2020		1.438
PRESUPUESTO REASIGNADO PARA PAGO AÑO 2020	628	934
PROYECTOS ATENDIDOS CON DESEMBOLSO	222	205
PROYECTOS DESATENDIDOS Y DEUDA	854	2.033

CANTIDAD DE PROYECTOS 2020



- En NOVIEMBRE de 2020 se recibió la UPRE con 1076 proyectos, con una deuda de 2.033 Millones de bolivianos en 854 proyectos desatendidos.
- De un presupuesto de 1.438 Millones de bolivianos apenas se ejecutó 205 Millones (14% del presupuesto total y 22% del presupuesto reasignado).



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD- UE- FNSE

La Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad tiene la misión de dignificar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante las políticas públicas desarrolladas por el Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, dependiente del Ministerio de la Presidencia, garantizando así la atención integral, la prevención de la discapacidad y la inclusión participativa y protagónica de este sector y sus familiares en la sociedad del Estado Plurinacional de Bolivia.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



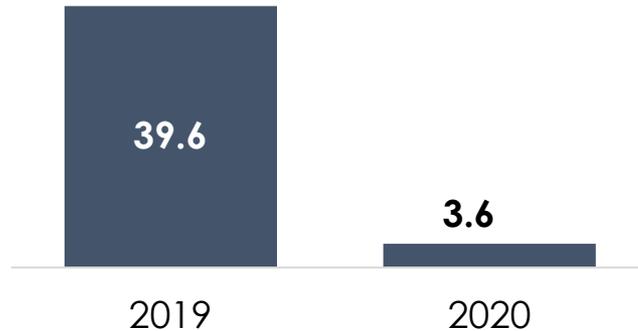
UE-FNSE

Unidad Ejecutora
Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020

PROGRAMAS Y PROYECTOS (EN MILLONES DE BOLIVIANOS)



Enero-Octubre 2020

Se realizó la desestructuración del área de proyectos, se programó de forma arbitraria reuniones con organizaciones que no representan a todo el sector de personas con discapacidad. Al cierre del 2020 se tiene una ejecución financiera del 22,46%.



Noviembre - Diciembre 2020

Se gestionará un encuentro nacional con todas las organizaciones departamentales con la finalidad de priorizar planificar y socializar, la ejecución de programas y proyectos para la gestión 2021.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA

*Fue creada por Ley de 17 de diciembre de 1956 y tiene como mandato constitucional (Art. 164) publicar periódica, cronológica y oportunamente las: **Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Boletines de Propiedad Industrial e Intelectual, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Bi Ministeriales, Sentencias Constitucionales y Resoluciones Prefecturales (Gobernaciones).***

La Gaceta Oficial de Bolivia, es una entidad auto sostenible, solventa sus gastos corrientes con la Venta y Suscripción de gacetas, publicación de Marcas y Patentes y Otros Ingresos, teniendo como único ingreso la Fuente 11 TGN - Otros Ingresos.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
GACETA OFICIAL



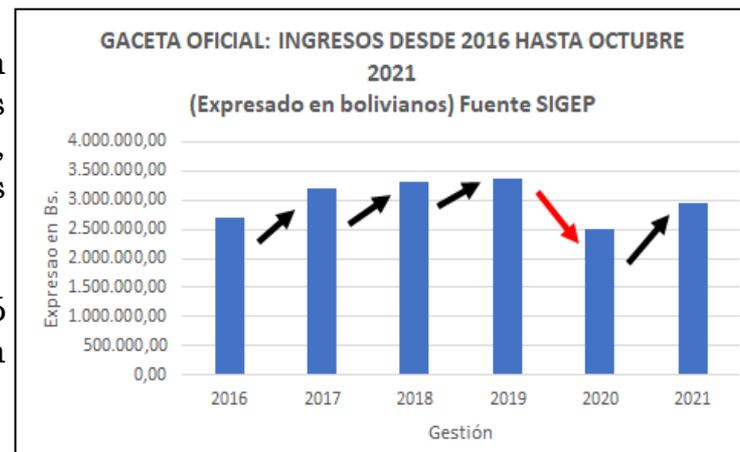
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020

INGRESOS

❑ ANTECEDENTES

La Gaceta Oficial de Bolivia, financia sus gastos con Recursos Propios (Fuente TGN 11 Otros Ingresos), los cuales provienen de la venta de sus ediciones, suscripciones y por concepto de publicación de marcas y patentes.

Tomando los datos estadísticos desde la gestión 2016 hasta noviembre de 2019, se verificó que se tuvieron ingresos que superaron los Bs. 3.100.000.



❑ DETERIORO DE LOS INGRESOS DURANTE EL GOBIERNO DE FACTO (GESTIÓN 2020)

Durante el periodo de noviembre 2019 a octubre de 2020, los ingresos tuvieron un decremento bastante considerable en relación a las anteriores gestiones, mismo que solo alcanzó a Bs. 2.490.552, lo que puso en riesgo la sostenibilidad financiera de la institución a consecuencia de las malas políticas asumidas por el gobierno de facto.



SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS - SEA

El SEA brinda un servicio técnico especializado, de apoyo a la implementación y desarrollo del régimen de autonomías, en los ámbitos competencial, económico financiero, normativo y de información en todos los niveles de gobierno de manera coordinada y sostenible.





RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020

NUMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS Y REGISTRO DE NORMAS SUBNACIONALES		
Gestión	Asistencia Técnica	Registro de Normas
2012	191	460
2013	329	3.957
2014	239	3.143
2015	491	2.524
2016	678	3.188
2017	242	2.167
2018	450	1.872
2019	169	1.778
2020	142	1.412
2021	335	4.643
TOTAL	3.266	25.144

Enero- Octubre 2020

Como unidad de medida de afectación institucional, desde la Dirección ejecutiva del SEA se dio la instrucción de no atender y/o realizar acciones de coordinación con el Sistema Asociativo Municipal (FAM-Bolivia, AMB, ACOBOL)

Asimismo, no se materializaron los acuerdos referidos los acuerdos referidos al fortalecimiento de las ETA y a la profundización del régimen autonómico.

Perdida de credibilidad técnico/institucional del SEA por la emisión de algunos criterios técnicos desacertados respecto al ejercicios de competencias

Improvisación de una agenda de trabajo conjunta con los gobiernos autónomos, sin ninguna voluntad de coordinación con el sistema asociativo municipal.

Noviembre-Diciembre 2020

Se reestablece nuevamente canales de coordinación con los gobiernos autónomos y el nivel central del Estado, además del Sistema Asociativo Municipal y la cooperación internacional.

Se inicio el diseño y propuesta de una nueva agenda estratégica orientada a la profundización del régimen autonómico.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

OFICINA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA - OFEP

*Es una entidad descentralizada bajo la
tuición del Ministerio de la Presidencia,
orientada a realizar el seguimiento al
desempeño y **fortalecimiento de las
empresas públicas.***





RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020



Gobierno de Facto

ENE- OCT
2020

La coordinación de tareas, seguimiento y apoyo a las Empresas Públicas fue muy dificultosa, debido a designación improvisada de autoridades.

Fortalecimiento a las empresas

NOV- DIC
2020

Se retomó la coordinación de tareas conjuntas con las Empresas Públicas, concretando asistencias técnicas, asesoramientos y capacitaciones.

Eficiencia del uso de los recursos

NOV - DIC
2020

Dentro el marco de política de austeridad, la OFEP, realizó una reestructuración organizacional para mejorar la eficiencia de los recursos.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Empresa Pública “Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia” es una empresa pública especializada en la actividad editorial, la producción de artes gráficas e impresión, que presta servicios al Estado y población en general con calidad y excelencia, garantizando el derecho a la comunicación e información de las y los bolivianos, mediante la publicación y difusión de políticas públicas, producción intelectual que contribuye al Vivir Bien, a promover la matriz productiva y fortaleciendo la independencia y soberanía económica del Estado Plurinacional de Bolivia, en beneficio de todo el pueblo boliviano.

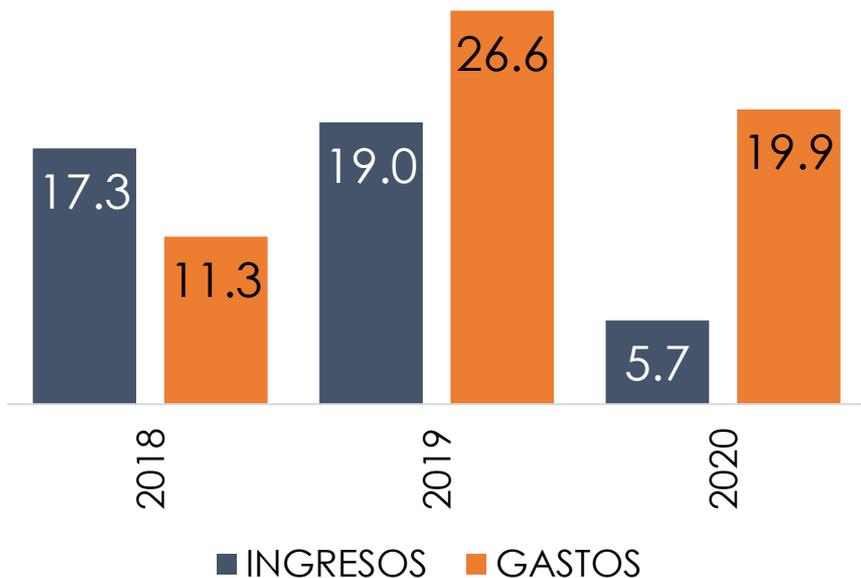


EDITORIAL del **ESTADO**
PLURINACIONAL DE BOLIVIA



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2020

EEPB: INGRESOS Y GASTOS (Expresado en millones de Bs)



* La **Pérdida** reportada al 31/12/2020 es **Bs14,3** Millones

Enero-October 2020

- Durante el año 2020 la capacidad de producción y salud financiera se redujo al 80% en comparación con la gestión 2019. El incremento del 15% del gasto del **año 2020**, no es proporcional al ingreso.
- Negligencia en el cobro por servicios prestados generando una acumulación de deuda, afectando los ingresos, mismo que no fueron cobrados y alcanzan un monto de Bs1.894.164,09.
- Servicios y facturas irregulares: contrataciones canceladas pero ejecutadas por terceros sin contrato, ocasionando servicios y facturas sin respaldos.

Noviembre-Diciembre 2020

Se procede a la reingeniería organizacional para salvar a la empresa y se inician acciones gerenciales e institucionales:

- Inicio de formalización eficiente y transparente de procesos empresariales y de producción.
- Acciones de cobro de cuentas por cobrar.